



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Nº 23/17

PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Unidad de Auditoría Interna







INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA N°23/2017

"PATRIMONIO Y SUMINISTRO"

SECTOR AUDITADO

Dirección Nacional Técnica y Administrativa

Dirección Nacional de Agroquímicos Productos Veterinarios y Alimentos

Coordinación General de Despacho

Direcciones de Centros Regionales Corrientes-Misiones, Santa Fé, Cuyo, Metropolitano y NOA Norte

OBJETO

Evaluar el control interno imperante en la gestión patrimonial, como así también lo que respecta a la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).

CONCLUSION GENERAL

De la tarea de auditoría efectuada puede concluirse que el Sistema de Registro Patrimonial utilizado por el Organismo denominado SIGAD-Patrimonio, cuya administración se encuentra bajo la jurisdicción de la DSAF y su operatoria se encuentra descentralizada en las Direcciones Nacionales y Regionales, refleja inconsistencias respecto al respaldo documental y ubicación física de los bienes inventariables del Organismo.

Dicha situación podría subsanarse con la realización de relevamientos y conciliaciones periódicas entre las Direcciones Nacionales y Regionales con la DSAF, tal como lo establece el Instructivo de Gestión Patrimonial.

Además, pudo detectarse en el período auditado infracciones de tránsito a vehículos oficiales que no se encuentran canceladas por sus respectivos responsables de uso, por lo que esta UAI estima conveniente que la DSAF Fr EPA 15 – V3







luego de efectuar la correspondiente notificación fehaciente y transcurrido un plazo perentorio, solicite efectuar las acciones administrativas pertinentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de diciembre de 2017.

Fr EPA 15 – V3